

EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO
 ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATOLICO DE OBREROS

«CENSOR»

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS É INSERCIÓNES.
 En 1.ª plana, línea 50
 2.ª 25
 3.ª 20
 Esquelas y artículos a precios convencionales.
 Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.
 En Alicante, 3 meses 150 pesetas
 Fuera 18
 Ultramar, 20
 Extranjero, 6 35
 « 12 00'10
 Número suelto 00'10
 PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

EL JUBILEO DE LA PORCIÚNCULA

Próximo ya el célebre Jubileo de la Porciúncula, deber caritativo nuestro es llamar la atención de los fieles para que se aprovechen de tan celestial tesoro de indulgencias plenarias ganándolas para sí mismos y para las afligidas almas del Purgatorio. La historia de la Indulgencia de la Porciúncula es conmovedora y milagrosa. El gran Patriarca de los pobres, el humildísimo y gloriosísimo San Francisco de Asís con su ardiente caridad para los vivos y los difuntos, pidió esta gracia extraordinaria á nuestro Señor Jesucristo por la intercesión de la Inmaculada Madre de Dios, que se le aparecieron, rodeados de muchísimos ángeles, en la pequeña Iglesia de Asís, titulada «Nuestra Señora de los Angeles.» El fervor de Francisco fué recompensado con la concesión de lo que pedía; y con la aprobación del Sumo Pontífice, desde entonces y para siempre los fieles cristianos pueden ganar indulgencia Plenaria aplicable á las benditas almas del Purgatorio, desde las primeras vísperas, esto es, desde las dos próximamente de la tarde del día 1.º de Agosto de cada año, hasta las segundas vísperas del día 2 del indicado mes, ó sea, hasta la puesta del sol, y durante toda la noche que media entre el referido día 1.º y 2 de Agosto.

Quien tenga fe, quien sepa apreciar lo que vale una indulgencia Plenaria, por la que el alma del fiel cristiano vivo, queda en estado de perfecta inocencia como si acabase de recibir el santo bautismo, y el alma que padece en el Purgatorio es librada completamente de sus penas y vuela enseguida á gozar de Dios en el cielo; para quien reflexione sobre tanta copia de bienes que lleva consigo la indulgencia Plenaria, quien así piense y así crea, no puede estar ocioso en los días señalados para ganar la Indulgencia de la Porciúncula, porque él mismo está sumamente interesado, é interesadas están las almas de los que padecen las amarguísimas penas del Purgatorio, y esperan el favor de los cristianos que aun viven en este mundo. Tengamos, pues, interés por ganar alguna indulgencia Plenaria para nosotros mismos, y tengamos gran caridad para ganar muchísimas indulgencias Plena-

rias para nuestros fieles difuntos. El día 1.º y 2 de Agosto, son días de ganancia extraordinaria para las almas, y así como se tiene mucho afán en ganar los bienes para el cuerpo, procuremos también con eficacia ganar ese tesoro de indulgencias que la Iglesia nos ofrece en el Jubileo de la Porciúncula. El trabajo es poco, y los beneficios que obtendremos serán inmensos. Nuestro Señor Jesucristo y la Virgen Santísima nos contemplan, y nos ayudan para que nos portemos como fervorosos cristianos, imitadores de Francisco el Sarafín de Asís.

Vamos á terminar exponiendo brevemente las condiciones precisas para ganar la Indulgencia de la Porciúncula, que son las siguientes:

- 1.ª Dicha Indulgencia puede ganarse únicamente en las Iglesias de religiosos y religiosas franciscanas que viven en comunidad y hacen los votos solemnes. El Papa puede conceder este privilegio á otras Iglesias.
- 2.ª Se necesita la confesión y comunión, hechas en cualquier Iglesia, aunque no sea franciscana. Las personas que tienen la costumbre laudable de confesar cada ocho días, no necesitan confesarse para esta indulgencia, si están en gracia, pero sí deben comulgar.
- 3.ª Para ganar la indulgencia es preciso visitar alguna de las Iglesias mencionadas, y rogar á Dios por la intención y fines del Papa. Esta oración no está determinada en cuanto á lo que se ha de rezar ú orar, y por consiguiente cada cual es libre para rezar lo quiera, pero conviene que la oración sea corta, por ejemplo, un *Padre nuestro* y *Ave María*, con el fin de no entretenerse y poder hacer más visitas y ganar más veces la Indulgencia.
- 4.ª Esta Indulgencia se puede ganar cada vez que se visite la Iglesia y se ore en ella, como se ha dicho, pero para hacer una nueva visita es necesario salir de la Iglesia, aunque solamente sea un paso, y volver á entrar.
- 5.ª La Indulgencia se ha de aplicar por cada un difunto en particular, y también se podrá aplicar de este modo, dejando la aplicación á la voluntad de la Virgen Santísima. Por lo común, el que hace las visitas suele aplicarse la primera Indulgencia que gana, y otra más, por si no ha ganado la primera, y todas las demás Indulgencias que va

ganando las aplica por algún difunto, según hemos dicho.

Con tan sencillas condiciones, podemos ganar mañana y pasado hasta la puesta de sol muchísimas Indulgencias, tantas cuantas sean las visitas que hagamos en las antedichas Iglesias franciscanas.

Las que en Alicante gozan de tan singular y extraordinario privilegio, son la del Real Convento de Madres Capuchinas, la capilla de San José de las Hermanitas de los pobres, del barrio de Benalúa, y desde el presente año por concesión especial de nuestro Santísimo Padre, el Papa León XIII, se pueden también ganar dichas Indulgencias, en las Iglesias y capillas donde residen las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul ó sea en la capilla de la Beneficencia, en la del Asilo de niños de Nuestra Señora de los Remedios y en la del Hospital provincial de San Juan de Dios.

¡Católicos!, á ganar Indulgencias para nuestros difuntos. ¡Que no se quejen de nuestra indiferencia y pereza las benditas almas del Purgatorio, en la seguridad de que lo que hoy hacemos por nuestros hermanos difuntos, mañana lo harán por nosotros!

LA VICTORIA DE ROSTCHILD

Los judíos aprietan. Estos grandes usureros de las naciones que entran con todo como romana de diablo á trueque del negocio, han presentado, según parece, su *ultimatum* al Gobierno del Sr. Cánovas.

El ministro plenipotenciario de la casa Rotschild en Madrid, Mr. Bañe, ha ido de la Corte de España á la villa de París y ha regresado en tren expreso con órdenes del soberano de la banca judía.

¡Y con qué arrogancia ha venido el apoderado del gran usurero!

Educado, sin duda, en la escuela del Sr. Cánovas, ha dicho al llegar á Madrid: «todo ó nada»; es decir, ó se me entregan las minas de Almadén y se da auxilio á los ferrocarriles, ó cierro la bolsa al Gobierno español.

Y claro es que en cuanto Mr. Bañe habló en aquellos términos de baratero, reunióse en Consejo el Gabinete para

tratar con toda reserva el estado de la situación.

Como resultado de lo expuesto, el señor Cánovas se manifiesta hoy más intransigente que ayer, y al «todo ó nada» de la banca judía lanzado á la faz del Gobierno, el Presidente de éste ha repetido aquel grito cara á cara de las minorías.

¿Qué saldrá de aquí? Nadie puede asegurarlo.

No falta quien crea que esas intransigencias del Presidente del Consejo de Ministros quedarán en agua de borrajas, dando así término á ese juego parlamentario, que ya va haciéndose demasiado largo, y no falta tampoco quien opine que del choque de mayorías y minorías puede brotar la chispa que inicie un incendio devorador.

Nosotros nos inclinamos á creer que Cánovas y Sagasta encontrarán al fin fórmula amigable entre tirios y troyanos, acabando la lucha con un abrazo, si no sincero, conciliador al menos de los dos bandos rivales; mas sea de esto lo que quiera, el rey judío triunfará en toda la línea y le será concedido todo lo que pide.

Podrá esto prolongarse más ó menos, pero de Rostchild será al cabo la victoria.

Y menos mal si después de esta sangría suelta, el enfermo, libre de fiebre, ve al fin que los Reyes Católicos Fernando é Isabel se adelantaron cuatro siglos en previsión y sabiduría á los Gobiernos parlamentarios que nos rigen, los cuales todavía creen la antigüalla progresista de que la expulsión de los vampiros israelitas fué altamente perjudicial á la grandeza de España.

URGE EL REMEDIO

El estado precario de esta Diputación provincial, que se ve en la imposibilidad de atender como debe, las cargas de justicia que sobre la misma pesan, sugiere á un colega local las siguientes atinadas observaciones:

«Ardua y penosa es la campaña que ha de emprender el nuevo gobernador civil Sr. Miranda, si quiere poner á buena altura el crédito de la Diputación provincial, hoy por el suelo, evitando

OCASION

Un elegante estuche de madera, conteniendo 50 pliegos papel cartas y 50 sobres impresos con las iniciales ó el nombre que se desee, puede obtenerse por 2'50 pesetas en la imprenta de este periódico.

PAPLERÍA AL POR MAYOR Y MENOR
 DE
VICENTE BAÑO Y COMPAÑÍA

Gran establecimiento situado en la calle de Muñoz, 7, esquina á la de los Angeles, núm. 16, partido espléndidamente de papel de tina, continuo, estracilla, estraza y bolsas; también se encuentra variedad en artículos para escritorio á precios reducidos.

COLEGIO
 DE
SANTA TERESA DE JESÚS
 PEGO (ALICANTE)

1.ª y 2.ª enseñanza, Profesorado primario, Náutica, Carrera Mercantil y preparación para especiales. Magnífico edificio con oratorio, gabinetes de Física é Historia Natural, Gimnasio y Biblioteca.
 Resultado en los últimos exámenes de prueba de curso. El cuarenta por ciento de sobresalientes y notables. Ningún suspenso.
 Pídase el Reglamento á la dirección.

28 FOLLETIN DE «EL NUEVO ALICANTINO»

CARTA ENCÍCLICA 25

Pero, Aquel que ha instituido la Iglesia única, la ha instituido una; es decir, de tal naturaleza que todos los que debían ser sus miembros habían de estar unidos por los vínculos de una sociedad estrechísima, hasta el punto de formar un solo pueblo, un solo reino, un solo cuerpo. «Sed un solo cuerpo y un solo espíritu, como habeis sido llamados á una sola esperanza en vuestra vocación.» (1).

En vísperas de su muerte, Jesucristo sancionó y consagró del modo más augusto su voluntad acerca de este punto en esta oración que dirigió á su Padre: «No ruego por ellos solamente, sino por aquellos que por su palabra crearán en mí... á fin de que ellos también sean una sola cosa en nosotros... á fin de que sean consumados en la unidad» (2). Y quiso también que el vínculo tam non tenet et salutem. (S. Cyprianus, *De chat. Eccl. Unitate*, n. 6.

- (1) Unum corpus, et unus spiritus, sicut vocati estis in una spe vocationis vestrae. (Ephes., IV, 4.)
- (2) Nom pro eis rogo tantum, sed et pro eis;

puede ser amputada; un cuerpo, para permanecer único, no puede dividirse por el fraccionamiento de su organismo.» (1) Para mejor declarar la unidad de su Iglesia, Dios nos la presenta bajo la imagen de un cuerpo animado, cuyos miembros no pueden vivir sino á condición de estar unidos con la cabeza y de tomar sin cesar de ésta su fuerza vital; separados han de morir necesariamente. «No puede (la Iglesia) ser dividida en pedazos por el desgarramiento de sus miembros y de sus entrañas. Todo lo que se separe del centro de la vida no podrá vivir por sí solo ni respirar» (2). Ahora bien; ¿en qué se parece un cadáver á un sér

(1) Unus Deus est Christus unus, et una Ecclesia ejus et fides una et plebs una in solidam corporis unitatem concordiae glutino copulata. Scinditur unitas non potest, nec corpus unum discidio compaginis separari. (S. Cyprianus, *De cath. Eccl. Unitate*, n. 23.)

(2) Non potest (Ecclesia) divulsis laceratione visceribus in frusta discerpi. Quidquid á matrice discesserit, seorsum vivere et spirare non poterit. (Id. loc cit.)

llegue el día de tener que cerrar las puertas de los establecimientos benéficos que de la misma dependen, por falta de fondos con que atender al sostenimiento, tanto de las Casas de Beneficencia como del Hospital de San Juan de Dios.

Para cumplir tan difícil misión, se necesita una campaña administrativa, enérgica y constante, obligando á los pueblos á que cumplan bien y fielmente sus compromisos, ingresando en la caja provincial lo que adeudan por el déficit; pues la inmensa mayoría de ellos se encuentran en descubierto, sin que haya poder humano que obligue á los morosos á que ingresen sus descubiertos.

Para conseguir este objeto, necesita el Sr. Miranda proceder con energía; no escuchar la voz del caciquismo que todo lo mata, y prestar su apoyo á los delegados que contra los pueblos morosos se envían; de este modo podrá obtenerse una completa recaudación, y con ella atender á las necesidades de los establecimientos benéficos.

¿De qué servirá que el Sr. Miranda mande delegados á los pueblos para que instruyan expedientes de apremio, si después de todo, ni ingresan las cantidades que adeudan á la Diputación, ni los delegados cobran sus dietas?

Antes de extenderse el nombramiento de delegados, el señor gobernador debe pensar si está dispuesto á que se cumplan sus órdenes; pues sabemos que existen comisionados que después de instruir el oportuno expediente y de intervenir los fondos, no han podido cobrar sus dietas, porque así plugo al cacique.

También tenemos entendido que hay delegados que al llegar á los pueblos, se encuentran con la resolución del alcalde de no cumplimentar el despacho, y cansados de pasar comunicaciones al señor gobernador dando cuenta del hecho, tienen que retirarse porque no se les contesta.

Los delegados que salen más bien librados, son los que al llegar al pueblo entablan negociaciones con el alcalde, y se hacen pago de unos cuantos duros.

Esto, como comprenderá el Sr. Miranda, no es digno y además deja las cosas en el mismo ser y estado; es decir, á la Diputación sin ver ingresar en sus arcas las cantidades que se le adeudan.

Urge, pues, que tal estado de anarquía administrativa tenga término, y que se eviten cuanto antes las justificadas quejas de los empleados que no cobran sus haberes de la depositaria provincial, y que con hambre y sed de justicia, piden el firmar la nómina con rigurosa puntualidad el último día de cada mes.

NOTAS DIARIAS

La manía por las estadísticas ha llegado hoy hasta lo ridículo.

Hay quien se ha devanado los sesos para averiguar qué cantidad de ranas consumía Lúculo, el más rico epulón de su tiempo para preparar la célebre sopa que á diario consumía.

Y no ha faltado tampoco quien ha averiguado el número de maragatos que se han hecho ricos vendiendo embutidos confeccionados, según la fórmula, *burris sanis ad manducare*.

Pues bien, vamos á lo pertinente del cuento, objeto de esta nota diaria, que en eso de latines no tenemos empeño en ser correctos.

En un diario de la corte, por más señas ministerial, leemos:

«Siguen los fusionistas presentando enmiendas al proyecto de auxilios á los ferrocarriles, ascendiendo el número de aquéllas á 110, lo cual vale tanto como decir que se pronunciarán 110 discursos en pro, otros tantos en contra de las enmiendas, y otras tantas rectificaciones. Total, 440 discursos por lo menos.»

¡Qué preciosa noticia para los aficionados á hacer estadísticas!

No tiene precio.

Bien, y puesto que á la ocasión la pin tan calva, hagamos también estadística.

Suponiendo, y ello es poco suponer, que cada discurso coupe en el *Diario de las Sesiones* veinticinco columnas impresas, resultará que los discursos que el proyecto de auxilios á los ferrocarriles den lugar, ocuparán en dicho *Diario de las Sesiones*, 11.000 columnas.

Dando á éstas 40 centímetros de longitud por lo menos, y unidas en sus extremos, formarán una tira de papel impresa de 5.000 metros!

¡Qué monumento parlamentario tan grandioso resultará con ello, pacientes y sufridos lectores!

¿No es verdad?

Con esa tira de papel impreso bien podría encintarse, quiero decir, rodear de cintas, como hacían los antiguos egipcios con sus muertos, la momia del señor Sagasta, (librando de la envoltura su famoso tupé) cuando llegue el caso de ser embalsamado.

No deben llevar á mal sus adictos esta idea; de llevarse á la práctica, la momia del jefe liberal produciría en los que dentro de 4.000 años estudiaran nuestras costumbres políticas, la misma impresión que en nosotros causa la vista de las momias de Sesostris, Ramsés y demás reyes fusionistas de la Tebaida, contemporáneos de Moisés, expuestos hoy en museo de Ghisse.

Pues guarda, que si en la atahud se pintaran los emblemas hieráticos ó geoglíficos del morrión, con su elevado y flexible zorro, y la porra de tambor mayor, objetos de feliz memoria para el Sr. Sagasta; y además el mallet, paleta y algún aparato ortopédico masónico de uso legal interno y externo de los hh., trabajo encomendamos al Champolión de esos remotos tiempos venideros que pretenda descifrar su significado en relación á la cultura de nuestros días y moralidad que pregonan *El Candil* de Alicante.

Pero alto y punto final, que empezamos estas líneas por rendir un tributo de admiración á la ciencia de la estadística, auxiliar necesario en la labor de gobernar los pueblos, y parece que hemos tor-

cido el discurso y penetrado en el templo donde se rinde culto al dios Apis y á la diosa Serapis, la que según los estadistas sacerdotes de Heliópolis, tenía tres verrugas en la cara, del tamaño de tres garbanzos de Fuentesauco ya conocidos, origen de los tres puntos que usan los masones de *La Esperanza*.

BENEDICTO MOLLÁ.

—Al fin tendremos, en vista de los hechos, que dar por bueno aquél aforismo de D. Quijote, «*cuando caput dolet, cetera membra dolent*», lo cual traducido al bueno y correcto castellano, quiere decir, *cuando la cabeza flaquea, de nada sirve el buen calzado*.

Si en elevadas regiones todo va como Dios no manda, cómo ha de ir la cosa en Elda, lugar donde Mahoma perdió la paciencia?

Se recordará que hace tiempo el Ayuntamiento de aquella villa, construyó sobre el río un puente; á poco de inaugurarse éste, el Vinalapó protestó contra sus malas obras, y río abajo fué el puente, con solo elevar el río un palmo su mansa corriente.

Hace pocos días se inauguró en aquella Villa un circo, de cimientos tan débiles que según *La Correspondencia de Alicante*, se ha ordenado al alcalde de la misma prohiba las representaciones en él por amenazar ruina el edificio.

Quando caput dolet... hasta en Elda hay necesidad de poner parches de esencia de... moralidad y otros emolientes.

¿Decimos algo, ó nos mordemos la lengua?

EL DIA EN ALICANTE

A medida que se aproxima el período de fiestas que se han de celebrar en esta ciudad, llueven los programas anunciando las mismas.

Ayer se repartieron profusamente los programas de la gran corrida de novillos-toros que se dará en la tarde del domingo 9 de Agosto, en la que tomarán parte los célebres niños sevillanos que dirigen los afamados diestros «Bombita Chico» y «Pulguita».

Ahora insertamos á continuación el programa general de fiestas, que se celebrarán durante todo el mes de Agosto.

Día 4.—A las nueve y media de la noche y en un pabellón levantado al efecto en la plaza de Alfonso XII, se celebrará un magnífico CONCIERTO, en el que tomarán parte varias bandas de música, finalizando este acto á las doce, con la celebración de LA ALBORADA de la Patrona de Alicante, con repique general de campanas y disparándose gran profusión de fuegos artificiales en las torres del Palacio Municipal.

Día 5.—A las cinco de la mañana, DIANA por las bandas de música, recogiendo sus respectivas compañías del BATALLON INFANTIL y á las siete volverán al punto de salida, dirigiendo-

se después á recibir la bandera de dicho batallón.

A las ocho de la misma EL BATALLON INFANTIL formará en el paseo de los Mártires, donde tendrá lugar el saludo de la bandera y el desfile por compañías.

A las nueve SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA que celebrará el M. I. Cabildo Eclesiástico, y á la que asistirá de ceremonia el Excmo. Ayuntamiento.

A las seis de la tarde con asistencia de ambos Cabildos, Autoridades superiores, Corporaciones Civiles y Militares y particulares que gusten concurrir, saldrá de la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás la PROCESION DE NUESTRA SEÑORA DEL REMEDIO, recorriendo las calles de costumbre.

A las nueve de la noche GRAN VELADA en los paseos de la Esplanada y Méndez Núñez.

Día 6.—DIANA como en el día anterior.

A las ocho de la mañana se verificarán en el paseo de Méndez Núñez ejercicios por el BATALLON INFANTIL.

A las cuatro de la tarde dos bandas de música ejecutarán piezas de su repertorio, en la Esplanada y paseo de Méndez Núñez.

A las seis de la tarde tendrá lugar el DESFILE CICLISTA que partirá desde la plaza de San Francisco y recorrerá los paseos de Luchana y Esplanada hasta la puerta del muelle.

Por la noche á las nueve ILUMINACION Y VERBENA en la Esplanada.

Día 7.—GRAN DIANA.

A las nueve de la noche CABALGATA DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA.

Recorrerá ésta las calles de San Vicente, Alfonso el Sábio, Torrijos, Riego, Castaños, calle y plaza de San Francisco, calle de Luchana, Esplanada de España, Triunfo, Princesa, Lonja de Caballeros, Mayor, Méndez Núñez, Zaragoza, Infanta, Parroquia, plaza de Santa Teresa, hasta el punto de partida Plaza de Toros.

Tomarán parte en este festival todas las músicas contratadas, el BATALLON INFANTIL, representaciones de los gremios, corporaciones oficiales y particulares que gusten concurrir.

Día 8.—A las cinco de la tarde EXPOSICION DE MOÑAS Y BANDELLAS y un bonito castillo de fuegos artificiales en la Plaza de Toros.

A las nueve de la noche GRAN ILUMINACION y velada musical en el paseo de Gómiz.

Día 9.—A las seis de la mañana MISA DE CAMPAÑA en la Esplanada de España, tomando parte en este acto el BATALLON INFANTIL.

A las doce de la mañana, el Ayuntamiento socorrerá á los pobres con limosnas de pan y arroz.

A las cuatro y media de la tarde GRAN CORRIDA DE NOVILLOS-TOROS, por las cuadrillas de «Niños Sevillanos».

HORCHATERIA DE ANTONIO LOPEZ JEREZ PASAJE DE AMÉRIGO

En este establecimiento, cuyo decorado y comidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial, y tal vez sin competencia, su riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento.

Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchateria, se sirven también los ricos chocolates elaborados por el mismo López Jerez, los que son de elaboración especial de la casa.

CALENDARIO AGENDA PARA 1896 Y GUIA DE LA CIUDAD DE ALCALÁ

Contiene este útil libro y de oportunidad gran número de noticias geográficas, históricas, topográficas, comerciales y referentes á la industria de aquella ciudad.

Su adquisición se recomienda; se vende al ínfimo precio de 0'30 céntimo de peseta en la Administración de este diario, Plaza del Progreso, 5.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pintado de todas clases.

Afinaciones y reparaciones.

ALTA Y BAJA MONTAÑA

vivo? «Nadie jamás ha odiado á su carne, sino que la alimenta y la cuida como Cristo á la Iglesia, porque somos los miembros de su cuerpo formados de su carne y de sus huesos» (1).

Que se busque, pues, otra cabeza parecida á Cristo, que se busque otro Cristo si se quiere imaginar otra Iglesia fuera de la que es su cuerpo. «Mirad de lo que debéis guardaros, ved por lo que debéis velar, ved lo que debéis tener. A veces se corta un miembro en el cuerpo humano, un dedo un pié. ¿Sigue el alma al miembro cortado? Cuando el miembro está en el cuerpo de la Iglesia es cristiano católico; separado se hará herético. El alma no sigue al miembro amputado» (2).

(1) Nemo enim unquam carnem suam odio habuit; set nutrit et fovet eam, sicut et Christus Ecclesiam: quia membra sumus corporis ejus, de carne ejus et ossibus ejus. (Ephes., V. 29-30.)

(2) Videte quid caveatis, videte quid observetis. v. dete quid timeatis. Contingit, ut in corpore humano, imo de corpore aliquod praecidatur mem-

La Iglesia de Cristo es, pues, única y, además, perpétua: quien se separa de ella se aparta de la voluntad y de la orden de Jesucristo Nuestro Señor, deja el camino de salvación y corre á su pérdida. «Quien se separa de la Iglesia para unirse á una esposa adúltera, renuncia á las promesas hechas á la Iglesia. Quien abandona á la Iglesia de Cristo no logrará las recompensas de Cristo... Quien no guarda esta unidad no guarda la ley de Dios, ni guarda la del Padre y del Hijo, ni guarda la vida ni la salud.» (1).

brum, manus, digitus, pes: numquid praecisum sequitur anima? Cum in corpore esset, vivebat: praecisum amittit vitam. Sic et homo christianus catholicus est, dum in corpore vivit: praecisus, haereticus factus est: membrum amputatum non sequitur spiritus. (San Agustín, sermo COLXVII, n. 4.)

(1) Quisquis ab Ecclesia segregatus adulterae jungitur, a promissis Ecclesiae separatur, nec pervenit ad Christi praemia qui reliquit Ecclesiam Christi... Hanc unitatem qui non tenet, non tenet Dei legem, non tenet Patris et Filii fidem, vi-

Por la noche ILUMINACION Y VERBENA en el paseo de la Esplanada.

Día 10.—Por la tarde a las cinco TIRO DE PICHON en la Esplanada de España.

A las nueve de la noche tendrán lugar en los salones del paseo de la Esplanada, danzas al estilo del país, adjudicándose un premio a la pareja que mejor vista.

Día 11.—A las seis de la tarde, CARGATA CICLISTA que partirá desde la plaza de San Francisco y recorrerá el mismo trayecto que el desfile ciclista. Se adjudicará un premio al que lleve la bicicleta mejor adornada y otro al que marche con más lentitud.

A las nueve de la noche y como en el día anterior, DANZAS POPULARES en los salones de la Esplanada, adjudicándose un premio a la pareja que mejor baile.

Día 12.—Por la tarde, CUCANAS MARITIMAS en la dársena del puerto.

Por la noche, como en las dos anteriores y en el mismo punto, DANZAS AL ESTILO DEL PAIS, adjudicándose un premio a la pareja que mejor repique las castañuelas.

Día 13.—Por la noche, a las nueve, ILUMINACION Y VERBENA en el paseo de la Esplanada.

Día 14.—Por la noche RETRETA CICLISTA, que recorrerá las mismas calles que el desfile de la Cabalgata, y se adjudicará un premio al que lleve la bicicleta mejor iluminada y otro al que marche con más lentitud.

Por la noche, a las once, se disparará un magnífico castillo de fuegos artificiales, a la entrada del paseo de Campoamor.

Día 15.—A las diez de la mañana, REPARTO DE PREMIOS a los alumnos de las Escuelas públicas de esta capital, verificándose el acto, con la solemnidad debida en los salones del Ayuntamiento.

En este día la Junta organizadora de fiestas del Comercio y la Industria, repartirá limosnas a los pobres.

A las seis de la tarde, EXPOSICION DE MOÑAS Y BANDERILLAS en la Plaza de Toros, amenizando el acto una banda de música.

A las nueve de la noche ILUMINACION Y VERBENA en el paseo de la Esplanada disparándose un GRAN CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES en la Esplanada de España, costeado por el Ayuntamiento.

Día 16.—A las once de la mañana, EXPOSICION DE TRABAJOS de la Escuela de artes y oficios de esta capital y adjudicación de premios a los alumnos de la misma.

A las cuatro y media de la tarde GRAN CORRIDA DE TOROS, en la que se lidiarán reses de una renombrada ganadería, tomando parte en este espectáculo, una escogida cuadrilla con espadas de cartel.

A las nueve de la noche VELADA MUSICAL en el paseo de la Esplanada, terminando los festejos con el disparo de una TRACA de 150 metros en el paseo de Luchana.

Tomarán parte en los festejos, además de las bandas de músicas de la capital, las de Jijona, Elda y Muchamiel, y en diferentes días, habrán danzas populares en el arrabal Roig, Villavieja y otros barrios de la población.

—El antiguo suscriptor a nuestro modesto diario, D. Gabriel Pascual Soriano, católico práctico y militante, se ha inscrito en el Colegio de Procuradores de la Ciudad de Elche, abriendo su nuevo despacho en la calle del Carmen, núm. 11, de aquella Ciudad.

No dudamos que, dadas las condiciones de rectitud, actividad e inteligencia que recomiendan al Sr. Soriano, podrá contar en breve con numerosa clientela.

—El «Boletín Oficial» de ayer publica el itinerario marcado a los Recaudadores del primer trimestre del corriente año económico; el itinerario para los de la zona de Alicante, es el siguiente:

Alicante, del 1 al 10.
Muchamiel, del 1 al 4.
San Juan, del 5 al 7.
San Vicente, de 10 al 13.
Villafranca, de 8 y 9.

—Son numerosas y repetidas las quejas que a diario oímos contra las deficiencias que se notan en el servicio de policía urbana; los vecinos del Arrabal Roig, que viven en la calle del Socorro, son los que con mayor razón se quejan del abandono que se les tiene bajo aquel concepto; las inmundicias que se arrojan desde esta calle al Postiguet, constituyen un foco de infección que producen el paludismo que molesta a los vecinos de aquella calle.

Bueno fuera que por quien correspondía, se procurara evitar los motivos de queja del vecindario.

—El dignísimo Sr. Ministro de la Guerra recibió en el último correo de Cuba una estadística del número de enfermos existentes en los hospitales militares de aquella isla, en los cuales, antes de la segunda decena del mes pasado, había 6.283, ingresando luego 4.701 y saliendo 3.662. Quedaban, pues, durante la primera decena de Junio, 7.092 enfermos.

Hé aquí el número de atacados por las enfermedades que se indican:

De la fiebre amarilla: existencia anterior, 388; entrados nuevos, 628; salidos, 149; muertos, 158; quedaban, 709.

Disenteria: existencia anterior, 121; entrados, 51; salidos, 38; muertos 2; quedaban, 132.

Paludismo: existencia anterior, 974; entrados, 604; salidos, 524; muertos, 00; quedaban, 1.054.

Fiebre tifoidea: existencia anterior, 56; entrados, 37; salidos, 14; muertos, 14; quedaban 61.

Heridos: existencia anterior, 666; entrados, 194; salidos, 165; muertos, 8; quedaban, 687.

Mortalidad por 1.000 del continente, 1,91.

Estas cifras no llegan a la mitad de las previsiones del cuerpo de sanidad de la isla de Cuba; de modo que son relativamente satisfactorias.

—Las obras de reparación y ornato que se vienen haciendo en las Casas-Consistoriales de esta Ciudad, se hallan ya muy adelantadas, y será probable que antes del día 15 de Agosto próximo, queden terminadas.

Las habitaciones donde quedará instalada la alcaldía, quedarán exornadas con el mayor gusto; el artesonado de la ante sala de la alcaldía, llama la atención por su magnificencia.

—Por los centros vinícolas de esta provincia, como Villena, Sax y Monovar, se han visto comisionados de importantes casas comerciales de vinos del extranjero.

Por ahora los comisionados se han reducido a estudiar el estado de nuestros viñedos y las circunstancias en que se presenta la próxima campaña vinícola. Ignoramos que se haya hecho contrato alguno sobre la uva aun en agras, como en años anteriores se hicieron por estos días.

Existencias de vino de la anterior cosecha, son aún de importancia, y el precio medio del cántaro, en vinos sanos, de buen color, de once a quince grados, es de ocho reales.

La demanda continúa encalmada ante la expectativa de la próxima cosecha, que en esta provincia se presenta en buenas condiciones.

—Hay sándalo y sándalo; el de Mysore vale 10 veces más que el de Madras, el de Java y el de Australia; conviene pues recordar a los jóvenes y a las personas de edad que padecen afecciones de la vejiga, que el Sándalo Midy se prepara exclusivamente con la madera de Mysore y que cura con toda seguridad y rapidez.

DE TODAS PARTES

—El fiscal encargado del despacho de la causa instruida contra el Marqués de Ca-

brifana por el delito de denuncia falsa, hecha por dicho señor contra el ex-Ministro de Fomento Sr. Bosch, solicita en su escrito de conclusiones provisionales la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

—Numerosos son los enfermos curados de catarro de la vejiga e incontinen- cia de la orina, de arenillas y cálculos, por medio del Jarabe urínogeno preparado por el Dr. Aguiló.

Se dan prospectos en la farmacia del doctor, Mayor, 31.

—Imponente, majestuosa, magnífica ha resultado la Peregrinación del Patronato de Obreros de Bilbao, al Santuario de Loyola, compuesta de 145 jóvenes obreros, y de 20 socios de las Conferencias de San Vicente de Paúl.

Salieron de aquella villa el sábado a las dos de la tarde y el recibimiento que les fué dispensado en los pueblos del tránsito particularmente en Ascotia, Loyola y Azpeitia, fué delirante; acudieron a recibirlos en masa los habitantes de ambos pueblos con las autoridades eclesiástica y civil a la cabeza.

—La pureza de los medicamentos es la garantía de sus buenos efectos. Muchas personas toman el bicarbonato de sosa con escasos resultados, efecto de las impurezas que le acompañan.

Para evitar estos inconvenientes, pidanse cajas de BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO DEL DOCTOR AGUILÓ, que se venden en la farmacia del mismo, Mayor 51, a 40 y 75 céntimos de peseta, según el tamaño. Exljase la marca registrada en el cierre de las mismas.

VARIEDADES

EL DERECHO DE RONCAR

Ante el juez municipal de Nueva Jersey, acaba de verse un proceso que interesa por igual a los juriconsultos, a los caseros y a los inquilinos.

El hecho, por parte de un inquilino de roncar de una manera bastante ruidosa para despertar a los vecinos, es motivo suficiente para rescindir el contrato de arriendo? Se trataba, por lo visto, de una de las interpretaciones más delicadas de las leyes que rigen en los inquilinatos.

Fácilmente se comprende que el juez encontrará el caso muy peliagudo.

Si, por un lado, la libertad de cada uno tiene por límite la libertad del vecino, el derecho de dormir a su manera es un derecho natural e imprescriptible, del que no se podría privar a los mismos que no pueden ejercerlo en silencio; roncando, no se deja de usar de la casa alquilada de la manera más honrada.

Por lo tanto, el juez ha desestimado la demanda del casero, y después de haber sancionado el derecho al ronquido, ha suplicado al demandado que lo ejerciera con moderación, pues los excesos son siempre feos ó perjudiciales.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy. — San Ignacio ofr. fundador de la Compañía de Jesús.

La misa y oficio divino son del Santo con rito doble de segunda clase color blanco.

CULTOS PARA HOY

Colegial.—A las ocho y media misa Conventual y a las once la rezada y por la tarde a las cuatro y tres cuartos, después del Coro, se rezará el Santo Rosario a la excelsa Patrona de Alicante.

Sta. María.—A las ocho misa mayor y por la tarde el Santísimo Rosario.

Nra. Señora del Carmen.—Al anochecer se rezará el Santo Rosario a la Santísima Virgen María del Monte Carmelo.

En las demás iglesias los de costumbre.

APOSTOLADO DE LA ORACION

PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA JULIO
La conversión de las castas privilegiadas en la India, particularmente la de los Brahmanes.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

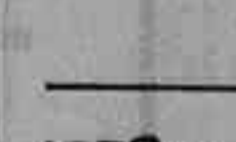
Os las ofrezco en especial, por la conversión al catolicismo de las colectividades más poderosas e influyentes en toda la India.

PROPÓSITO

Pedir diariamente a San Ignacio y a San Francisco Javier nos alcancen más celo por las almas.

Máxima «¿Por qué flaqueas? Si los trabajos acaban contigo, ya se acaban para tí; y si no, aún puedes con ellos. Persevera y vencerás.»

San Cipriano.



LÍNEA GUIXOT Y COMPAÑÍA

Servicio fijo y semanal entre Alicante y Barcelona
EL VAPOR «LUIS PINZÓN»

Saldrá directo para Barcelona, todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

BERGANTIN GOLETA «FÉ»

Saldrá de este puerto el 31 del corriente con destino al puerto de Gibara, admitiendo carga para dicho punto.

Para fletes y demás informes dirigirse a sus armadores y consignatarios Sres. Guixot y Compañía, San Fernando 19.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.^o, Constructores
AL POR MAYOR
81, Fab. St. Denis. París
Velocipedos de precisión 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados, gratis.—EXPORTACION.
Fr. 150

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 30 (6 t.)

Telegrama particular de la Habana, participa que el domingo último los separatistas relegados a la Isla de los Pinos, intentaron asesinar al Gobernador militar de aquella isla y apoderarse de la misma.

Gracias a la energía de aquella autoridad, se dominó el motín, muriendo en la refriega unos 20 rebeldes.

De la Habana han salido tropas para aquella isla.

Madrid 30 (7'3 t.)

El motín de Vigo contra el monopolio de la sal, no ha tenido importancia alguna; los manifestantes se retiraron a las intimaciones de la autoridad.

Madrid 30 (9 n.)

Entre las kábilas que ocupan el territorio de Tánger a Tetuán, se notan manifestaciones de insubordinación.

Los insurrectos han atacado el fuerte de Santa Cruz, cerca de la Habana, siendo rechazados.

Cánovas del Castillo ha llamado a los diputados y senadores, asuntos de Ma- 63,55.—19,05.

ALICANTE

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GUILJARRO,
Plaza del Progreso 5.

LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER es la única en su clase que **DEVUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales a los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones.—PRINCESA, 9.—ALICANTE.

EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Amérigo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende

EL VINO DE PEPTONA CATION
restablece las fuerzas, el apetito, la digestión, es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos

DEL ESTOMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen a muchas imitaciones. Exijase la PEPTONA CATION, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

St. Martín, 3, París y buenas Farmacias.

RELOJERIA

Recomendamos muy eficazmente al público y en particular a nuestros abonados, la que tiene establecida nuestro amigo D. Emilio Verdú y Aznar en la calle de Labradores, núm. 23, bajos.

Seguros de que hallarán los que dicho establecimiento visiten, además de una economía positiva, la garantía en los trabajos que dicho señor ofrece.

Labradores 23, bajos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.
Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes a partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuadro Jueves a partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.
Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piñago* sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.ª

IBARRA Y COMPANIA.-SEVILLA

LÍNEA REGULAR BI-SEMANAL ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios.



VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Pañas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Orizabal de 2300.—Cabo Orens de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silheiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa Maria de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Norte de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Geta y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamos y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Calatrava, 12.

COLEGIO DE SAN JOSÉ DIRIGIDO POR DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller, Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado a la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

Para más antecedentes, pidáanse Reglamentos al Director del Colegio, D. José M. Parra.

ESQUELAS MORTUORIAS

para la página tercera, se reciben en esta imprenta hasta las seis de la mañana.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA DIRIGIDO POR DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO. ANGELES. 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Escuelas de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidáanse reglamentos a la Administración de este Establecimiento.

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

MIGUEL PRIM Y COMPANIA

Códsols, 29, 1.º—BARCELONA—Teléfono, 626

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

DELEGACION EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

Paseo de los Mártires, 37

CONSTITUCION DE CAPITALS

asegurando el porvenir de las familias

Se recomienda a cuantos se interesen por su bienestar y por el porvenir de sus hijos ó herederos, que no compren en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en RESGUARDOS INDUSTRIALES con garantía hipotecaria amortizables por sorteos trimestrales y por todo su valor.

También quedan amortizados todos los RESGUARDOS INDUSTRIALES cuya numeración sea igual a los tres primeros premios de la LOTERIA NACIONAL en todas sus extracciones.

Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el Rótulo de la Sociedad de Amortizaciones que dice: REGALO—se devuelve el valor de todo lo que se compre ó gaste en este establecimiento.

Para pormenores del negocio y cuantas noticias se necesiten saber, dirigirse al Representante de la Sociedad, Paseo de los Mártires, número 37.—Alicante.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

NOVELDA

(INCORPORADO AL INSTITUTO DE ALICANTE)

PRIMERA ENSEÑANZA en sus tres grados.
SEGUNDA ENSEÑANZA hasta obtener el grado de Bachiller.
Peritaje Mercantil.—Magisterio.—Carreras especiales.
Clases de adorno.—Gimnasia higiénica.
Clase especial de repaso de todas las asignaturas del Grado y preparación para el ingreso en la segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para más antecedentes, pidáanse Reglamentos al Director del Colegio, D. José M. Parra.